PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO 2023

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

Indicador	**Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.**
Objetivo	**Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.**
Meta	**El porcentaje de personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 80%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2023, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provista o sugerida por la UEPPCI.	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Constancias de acreditación	*Falta de interés. Cursos con plataformas y horarios poco accesibles. Fallas de conexión en las plataformas ajenas a la SECTUR.*
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Comunicación interna con la difusión de los cursos. Oficios de invitación a los titulares de área para que fomenten la participación de su personal en los cursos de capacitación. Formularios de registro de capacitaciones y constancias de acreditación.	*Falta de interés. Carga de trabajo que impida tomar los cursos. Falta de cooperación con los superiores jerárquicos para brindar tiempo para capacitación. Fallas de conexión en las plataformas ajenas a la SECTUR.*

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

Indicador	**Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Objetivo	**Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.**
Meta	**El 100% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en SECTUR son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI).	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE	*Falta de capacitación para brindar asesoría y orientación eficaz y oportuna.*

II. DIFUSIÓN

Indicador	**Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.**
Objetivo	**Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de SECTUR en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Meta	**100% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI).**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2. 1. 1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	**03/01/2023**	**29/12/2023**	Imágenes digitalizadas de los materiales difundidos.	*Problemas con la red o el sistema de Comunicación Interna.*
2. 1. 2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Imágenes digitalizadas de los materiales difundidos.	*No contar con algún Diseñador de contenido. Poca efectividad en el alcance de la difusión.*

III. DENUNCIAS

Indicador	**Indicador general de eficacia en atención a denuncias.**
Objetivo	**Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de SECTUR.**
Meta	**Al finalizar el año 2023, el 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 1. 1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2023.	**01/01/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	*Que la Comisión permanente del Comité de Ética no termine su análisis en tiempo y forma.*
3. 1. 2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	**03/01/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	*Que por causas de fuerza mayor el CE no pueda sesionar*
3. 1. 3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	*Falta de capacitación para correcta integración de expedientes..*

III. DENUNCIAS

Indicador	**Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés**
Objetivo	**Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltos por el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.**
Meta	**Al finalizar el año 2023, el 100% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo, han tenido al menos una acción de seguimiento.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	**01/05/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias - Seguimiento.	*No contar con acuerdos de mediación.*

IV. GESTIÓN

Indicador	**Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.**
Objetivo	**Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.**
Meta	**Atender en tiempo y forma el 100% de las actividades de gestión del Comité de Ética en Secretaría de Turismo.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	**15/02/2023**	**29/12/2023**	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	*Que la Secretaría Técnica no actualice el directorio en el SSECCOE.*
4. 1. 2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	**01/02/2023**	**29/12/2023**	Registro en el SSECCOE.	Falla en la efectividad de la campaña de difusión. Falta de cooperación por parte de las Unidades Administrativas para permear la información con su personal.
4. 1. 3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planté durante 2023.	**26/01/2023**	**29/12/2023**	Reportes del SSECCOE.	*Que la Secretaría Técnica no atienda las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI determine en el ejercicio.*

IV. GESTIÓN

Indicador	**Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.**
Objetivo	**Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de la Secretaría de Turismo por cualquier ciudadano o ciudadana.**
Meta	**Al finalizar el año 2023, el 100% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de la Secretaría de Turismo son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 2. 1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	**02/01/2023**	**29/12/2023**	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	*Falta de seguimiento a las recomendaciones por parte de las Unidades Administrativas.*

V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador	**Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.**
Objetivo	**Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de la Secretaría de Turismo.**
Meta	**Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de la Secretaría de Turismo.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5. 1. 1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	**01/02/2023**	**31/10/2023**	Informe de resultados incorporado en el IAA2023 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2023)	*Que las Unidades Administrativas no implementen acciones para mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos.*

Indicador	**Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.**
Objetivo	**Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos de la Secretaría de Turismo.**
Meta	**Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de la Secretaría de Turismo.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5. 1. 2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	**01/02/2023**	**31/10/2023**	Informe de resultados incorporado en el IAA2023 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2023)	*No generar insumos eficaces para mejorar la gestión de riesgos éticos.*

Indicador	**Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.**
Objetivo	**Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.**
Meta	**El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2023.**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5. 2. 1.	Implementar o adaptar en 2023 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 y 2022, fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la Administración Pública Federal.	**01/02/2023**	**31/10/2023**	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA2023 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2023)	*Falta de interés para alcanzar el resultado de las buenas prácticas en la APF.*

Sandra Berenice Meza Pérez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

Luis Felipe Cangas Hernández
Director General de Administración y Presidente Suplente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

Alejandra Teresa Feria Montes de Oca
Directora de Organización y Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

Ana Gabriela Rojas Huerta
Jefa de Departamento de Apoyo de Mejora Continua y Secretaria Técnica del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo